

CITACION DEL ART. 68 DE LA LEY 1437 DE 2011

DEFENSORÍA DE FAMILIA No. 8 DE PROTECCION
Centro Zonal Ciudad Bolívar

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1013123492-2024

SIM No.133132736

NNA: JENIFER TATIANA PEDRAZA PINEDA

TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

Ciudad y fecha Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2024

Señor(a):

JHON ALEXANDER PEDRAZA ZAMBRANO

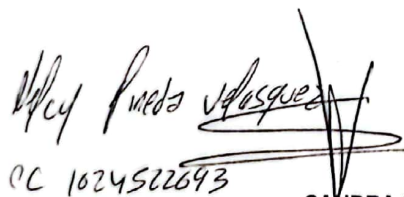
C.C. No. 1.033.740.002 de Bogotá

Transversal 17 B No. 77 A-42 Sur, Barrio Casa de Teja

Bogotá, D.C.

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 Código Contencioso Administrativo, la suscrita Defensora de Familia ICBF del Centro Zonal de Ciudad Bolívar adscrita a CASA DE JUSTICIA, se permite informarle que en esta Defensoría de Familia se está adelantando trámite de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos en virtud de conciliación efectuada en el ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR el 17 de septiembre de 2012, efectuada a favor de la NNA JENIFER TATIANA PEDRAZA PINEDA, con la señora NELSY JINETH PINEDA VELASQUEZ, identificada con la C.C. No. 1.024.522.693 de Bogotá, dentro de la cual se reporta su mora en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del citado documento por un lapso superior a tres (3) meses, relación de deuda que se encuentra debidamente relacionada y descrita documentalente por la señora NELSY JINETH PINEDA VELASQUEZ y la cual reposa en la historia socio familiar de la menor de edad.

Con el envío de esta citación le prevengo para que comparezca con su respectivo documento de identificación, a este despacho ubicado en Diagonal 62 No. 20 F-20 Sur, Piso 2, Casa de Justicia Ciudad Bolívar ICBF, para efectos de que se notifique personalmente del mencionado auto, **dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes**, a la fecha de su entrega en el lugar de destino de la presente misiva, dado a que reside en Bogotá, D.C., para lo cual debe asistir en día y horario hábil de atención de esta entidad.


OC 1024522693
24 - septiembre 2024
SANDRA PATRICIA LEURO ROZO
Defensor(a) de Familia
ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR